

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“NAVARRA IMPULSA CULTURA, DEPORTE Y OCIO, S.L.” CELEBRADA EL DÍA 18 DE
JUNIO DE 2024.**

Presidenta:

Dña. Rebeca Esnaola Bermejo.

Vocales:

D. José Luis Arasti Pérez

Dña. Patricia Fanlo Mateo.

D. Miguel Moreno Ariztegi.

D. Jorge Aguirre Oviedo.

D. Ignacio Apezteguía Morentin, en su propio nombre y en representación de Dña. Agurtzane Martínez Ortigosa.

D. Miguel Pozueta Uribe Echeverría.

Dña. Ana Rivas Allo

Excusan su asistencia D. Iñigo Arruti Torre y

Dña. Agurtzane Martínez Ortigosa.

En Pamplona, siendo las diez horas del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen de forma presencial en la Sala Bulevar (planta sótano) del edificio Baluarte, Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra, Plaza de la Constitución s/n, de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia, de Dña. Rebeca Esnaola Bermejo y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asiste, igualmente, D. Ramón Urdiain Esparza, Director Gerente de la Sociedad.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- INFORMACIÓN FINANCIERA.

El Sr. Gerente informa sobre la situación económica y la necesidad de inversiones en los diferentes centros gestionados por la Sociedad.

2º.- ACTUACIONES EN MATERIA DE COMPLIANCE.

A continuación, el Sr. Secretario informa sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobados por el Consejo de Administración en la

sesión de 25 de mayo de 2020, según informe elaborado por la responsable de prevención de delitos de la Sociedad, y que ha sido remitido junto con la convocatoria.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

3º.- ASUNTOS VARIOS.

El Sr. Gerente informa sobre los siguientes asuntos:

- Actuaciones en Parquenasa, concretando las actuaciones de justificación de la subvención otorgada por el Gobierno de Navarra.
- Situación recursos humanos en Planetario de Pamplona.
- Junta de compensación Circuito de Navarra.
- Cifras impacto económico de NICDO.
- Planteamiento de acuerdos con entidades deportivas con el fin de incrementar usuarios de las instalaciones.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO NO CONSEJERO